UNIMINUTO	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES	VERSIÓN:	1.0
		CÓDIGO:	FR-RA-BU-35
	Gestión de Recursos Académicos	FECHA:	08-feb-16

FechaSolicitud:	

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
C.C	52.275.677	FORERO PINILLA	CLAUDIA JENNY	cforeropini@uniminuto.edu.co

Título del Documento:	Actualización, adecuación y manejo de archivo digital para facturación electrónica en la empresa Torkim SAS
Nombre del Evento Origen (Si aplica)	VI coloquio de investigación contable
Fecha del Evento (Si aplica)	Abril 13 de 2016
Palabras Claves (Mínimas)	(Facturación, manejo caja menor, pagos a proveedores, manejo de inventario, adecuación de archivo digital)

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y en tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre dicha. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si Autorizo: x No Autorizo:

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Firma Autor 1	Firma Autor 2
Documento de Identidad Nº: 52.275.677	Documento de Identidad Nº:
Firma Autor 3:	Firma Autor 4:
Documento de Identidad Nº:	Documento de Identidad Nº:

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO
viernes, 15 de abril de 2016 a las 12:48:15

ESTA NOTARÍA HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR: CLAUDIA JENNY FORERO PINILLA QUIEN EXHIBIÓ LA CC Nº 52.275.677 Y TARJETA PROFESIONAL No. 182. C.S.J Y DECLARÓ QUE LA FIRMA Y LA HUELLA QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.

CC Nº 52.275.677
CLAUDIA JENNY FORERO PINILLA

Huella dactilar

REPÚBLICA DE COLOMBIA